

EDUCACIÓN CONTINUA

udla.

LITIGACIÓN ORAL

Curso - 42 horas.



Este taller tiene por finalidad desarrollar las competencias para el litigio en juicio de acuerdo al COIP y COGEP. Se trasmite un marco conceptual, consigue desarrollar aptitudes y visualiza las consecuencias prácticas del comportamiento ético. Si bien se trabaja en todas las esferas de las competencias, el enfoque se centra en el desarrollo de habilidades.

Aprenderás a:

- Desarrollar competencias y en especial habilidades para litigar de manera efectiva en una audiencia de juicio.
- Preparar de manera efectiva su caso.
- Conocer el marco conceptual de litigación en juicio.
- Poseer imágenes de las mejores prácticas en las distintas fases del juicio.
- Interrogar de forma efectiva a los testigos.
- Objetar las actuaciones ilegítimas de la contraparte.
- Contrainterrogar de forma eficiente a los testigos.
- Interrogar de forma efectiva a los peritos.
- Contrainterrogar de forma eficiente a los peritos
- Ejecutar de manera adecuada los alegatos introductorios.
- Ejecutar de manera adecuada los alegatos finales.

Dirigido a:

- Abogados del sector público y privado, así como estudiantes que deseen desarrollar sus destrezas de litigio en audiencia de juicio.



Duración:

42 horas

Modalidad

100% virtual en vivo



Requisitos mínimos de aprobación por módulo:

80/100 de calificación.

80% de asistencia.



Metodología:

Eminentemente práctico - Metodología de simulación de casos.



Horarios:

Horarios: Martes y jueves de 18:00 a 21:00

Inversión: \$590.00

*Aplican descuentos especiales

Estructura del programa:

MÓDULO 1: Introducción

- Esencia.
- Importancia.
- Preparación de caso.

• MÓDULO 2: Interrogatorio

- Esencia.
- Importancia.
- ¿Qué interrogar?
- ¿Cómo interrogar?

• MÓDULO 3: Objeciones

- Esencia.
- Importancia.
- Tipos de objeciones.
- ¿Cómo objetar?
- Taller de interrogatorio y objeciones.

MÓDULO 4: Contraexamen

- Esencia.
- Importancia.
- ¿Qué contrainterrogar?
- ¿Cómo contrainterrogar?
- Taller de contra interrogatorio y objeciones.

MÓDULO 5: Interrogatorio y contrainterrogatorio a peritos

- Esencia.
- Importancia.
- ¿Cómo efectuar interrogar y contrainterrogar a un perito?



MÓDULO 6: Alegatos introductorios

- Esencia.
- Importancia.
- ¿Cómo efectuar un alegato de inicio?

MÓDULO 7: Alegatos finales

- Esencia.
- Importancia.
- ¿Cómo efectuar un alegato final?

Expertos docentes:



DIEGO ZALAMEA LEÓN

- Posdoctorado en Derecho, Economía y Sociedad Plural, Universidad Andina. Investigación: "La política criminal del SRI: entre el derecho penal estratégico y de segunda velocidad.
- Doctor en Derecho (PhD.), Universidad Andina. Tesis: "Del Derecho Penal Mínimo al Derecho Penal Estratégico: una propuesta político criminal desde el Ecuador.
- Máster Universitario en Criminología", Universidad del País Vasco, San Sebastián – España.
- Diplomado Superior en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales". Universidad de Cuenca.
- Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República", Universidad del Azuay.
- Mediador, Universidad de Cuenca.
- Coordinador de la Asociación de Facultades de Jurisprudencia.
- Coordinador del Consejo de la Judicatura con órganos autónomos, Fiscalía y Defensoría pública.
- Docente Investigador, Universidad de las Américas. Materias: Clínica penal, Derecho Procesal, Derecho penal, Metodología de la investigación. Investigación: Litigación oral, Política criminal y funcionamiento de la justicia.
- Director del Programa de Protección a Víctimas y Testigos, Director Nacional de Política Penal y Director Nacional de Gestión Procesal, Fiscalía Nacional.
- Consultor nacional e Internacional de instituciones tales como Banco Mundial, Ceja, Open Society, Pathners, ProJusticia, Esquel.
- Publicaciones nacionales e internacionales en temas relacionados con la oralidad, Política criminal, reforma procesal, diagnósticos del estado de la Justicia, oralidad y la educación legal.

Además, ha sido miembro del Comité de expertos de selección de la Corte Nacional, perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, casos: Palma Mendoza versus Ecuador, Quintana y otros Versus Ecuador, Gonzales Lluy versus Ecuador). Perito en materia de Derechos Humanos para la Fiscalía General del Estado, representante del Ecuador para la redacción de la Ley modelo sobre Protección de Testigos para América Latina", proyecto realizado por Naciones Unidas, Santiago, julio 2006, Representante del Ecuador ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, audiencia temática sobre el Proyecto de Ley de Comunicación y libertad de expresión, noviembre 2010.

udla.

Síguenos en:



@UDL AEcuador



Chatea con un asesor.